

CÍA. TRANS. "CENTICONDOR S. A."

Insc. Reg. Merc. Partida N°. 19, Tomo N°. 1, de 15 de julio de 2014
RESOL. INTENDENCIA N° 1049, de 15 de julio de 2014
ZUMBI - CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CH. - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA

Zumbi, a 15 de marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A."

Ciudad.-

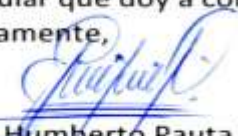
De mi consideración:

EDGAR HUMBERTO PAUTA CUENCA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Taxi Convencional, "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A.", en cumplimiento con mis obligaciones y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de nuestra organización, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

- Cabe indicar con fecha 27 de febrero del 2015, se solicita se nos conceda la prórroga de 90 días y se autorice el cambio de marca de algunos vehículos.
- Con fecha 18 de marzo del 2015, se expide la resolución de Concesión favorable de la prórroga.
- Con fecha 27 de Mayo del 2015, con el propósito de continuar el trámite de concesión del Permiso de Operación para la compañía "Cía. Trans. Centicondor. S.A" se hace el reingreso de la documentación de dos socios.
- Con fecha 27 de Mayo del 2015, nuevamente se solicita la concesión de una prórroga de 180 días para los seis socios restantes que no alcanzaron a adquirir las unidades.
- Con fecha 30 de junio del 2015, se obtiene la resolución Nro. 011-CPO-TC-2015-EMMSZACH-EP, de permiso operación a favor de la Cía. Trans. Centicondor. S.A.
- Con fecha 16 de julio del 2015, se solicita se nos conceda el INCREMENTO DE SEIS UNIDADES a nuestra operadora.
- Con fecha 23 de Noviembre 2015, se obtiene la factibilidad de INCREMENTOS DE CUPO.
- Con fecha 21 de diciembre 2015, se procede a ingresar la documentación para su actualización.

Particular que doy a conocer a la Junta General de Accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente,


Edgar Humberto Pauta Cuenca
GERENTE GENERAL
Céd. N°. 1900283795



Dirección: Zumbi: Antonio María Isasi y Jaime Roldós. Telf.: 3037130
E-mail: centicondor@gmail.com